

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Massamagrell

2025/10761 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2980/2025.*

#### ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2025-1004 de 20 de agosto, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia del titular en los siguientes términos:

- Del día 23 al 31 de agosto de 2025, se delega en la 1er Tte. de Alcalde: Josefa Sepúlveda Molina.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos que correspondan, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Massamagrell, 8 de septiembre de 2025.—El alcalde, Francisco Gómez Laserna.